

Quito, 14 de Marzo de 2009.

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Comisario de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos, me permito poner en su conocimiento el presente informe correspondiente al año 20080

1.- Luego de haber revisado los libros de acciones, de accionistas y el libro de actas de las Juntas Generales de Accionistas, no se encuentra ninguna novedad, manifestando además que los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias y las emanadas por la Junta.

2.- En lo que tiene relación a los procedimientos de control interno, aplicados por la gerencia, éstos son aceptables.

3.- En cuanto se refiere a la situación económica de la compañía el señor Gerente ha presentado su informe económico y balances los mismos que se encuentran apegados a la verdad y los gastos realizados contienen los respectivos respaldos, sin existir ninguna novedad que informar en particular.

Atentamente,



FLAVIO ARTURO CADENA
COMISARIO

